LA SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE LA SOCIEDAD LICI GROUP S.A.S CON NIT. 901.530.653-1

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la información contable, los soportes de pago y demás documentos correspondientes de LICI GROUP S.A.S., se constató que la sociedad se encuentra al día en el pago de sus obligaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, respecto del personal a su cargo y por los periodos legalmente exigibles a la fecha de expedición de la presente certificación.

En consecuencia, la sociedad se encuentra al día en el pago de los aportes que le corresponden por concepto de salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las obligaciones que le resultan legalmente aplicables.

Así mismo, LICI GROUP S.A.S. se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales a que haya lugar, de acuerdo con su situación particular y las obligaciones legalmente exigibles.

El presente certificado se expide en Neiva (H)), el 09 de septiembre de 2026.

WENDY YOJANA VIVAS CASTAÑEDA
Contadora Pública
T.P. No. 321960-T


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.003.800.886
Apellidos
VIVAS CASTAÑEDA
Nombres
WENDY YOJANA
Nacionalidad
COL
Estatura
1.66
Sexo
F
Fecha de nacimiento
25 SEPT 1997
G.S.
A+
Lugar de nacimiento
NEIVA (HUILA)
Fecha y lugar de expedición
29 SEPT 2015, PALERMO
Firma
Fecha de expiración
23 FEB 2033


.CO
01772606 9
REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha
ICCOL01772606981905 5<<<<<<<<<<<
9709258F3302233COL1003800886<6
VIVAS<CASTANEDA<<WENDY<YOJANA<

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

321960-T



WENDY YOJANA
VIVAS CASTAÑEDA
C.C. 1003800886
RES. INSCRIPCION 78 DEL 20/02/2024
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

372075 379065

220382/2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C0959010C256F716F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WENDY YOJANA VIVAS CASTAÑEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1003800886 de PALERMO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 321960-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado